

M A N I F I E S T O 1 ° D E M A Y O 2 0 2 2

LA SOLUCIÓN:

SUBIR SALARIOS, CONTENER PRECIOS, MÁS IGUALDAD

El 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, es la fecha reivindicativa y solidaria por excelencia en la que CCOO y UGT, queremos en primer lugar, reivindicar un nuevo orden mundial más justo que sitúe a las personas y su bienestar por delante de los intereses económicos de unos pocos. Por ello, queremos mostrar nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano, a la vez que condenamos la injustificada guerra iniciada por Rusia con la invasión de Ucrania; solidaridad que hacemos extensible a esa parte del pueblo ruso que no quiere la guerra y que está siendo detenido por ejercer su derecho a la protesta. Igualmente, queremos manifestar nuestro más enérgico rechazo al giro histórico llevado a cabo por el gobierno de España con respecto al Sahara Occidental alejándose de la resolución 690 de la ONU de 29 de abril de 1991 y expresar nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo saharauí y su causa.

EL EMPLEO COMO PRINCIPAL OBJETIVO

La modificación de los elementos nucleares de la reforma laboral de 2012 es uno de los elementos más importantes del escenario del diálogo social, aunque no el único. Los acuerdos, entre otros, que han regulado los ERTE durante todo el tiempo de pandemia han sido un escudo social que ha permitido salvar el empleo de millones de personas trabajadoras y ha propiciado una rápida recuperación económica y, con ella, la recuperación del empleo, los datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social son ya mejores, desde hace meses, a los que había antes del impacto de la pandemia.

La reforma laboral aborda aspectos de gran calado, como el reforzamiento de la negociación colectiva, recuperando la ultra-actividad de los convenios colectivos, la prevalencia aplicativa del convenio sectorial frente al convenio de empresa y garantizando el convenio de aplicación en las contratadas y subcontratadas, pero, sobre todo, es una reforma que asienta cambios muy importantes en el modelo laboral, apostando por el mantenimiento y la estabilidad en el empleo, frente al modelo de inestabilidad laboral anterior y al ajuste del mercado de trabajo centrado en los despidos y en el abuso de la contratación temporal. UGT y CCOO tenemos el convencimiento de que estas reformas van a contribuir a superar la inestabilidad, la precariedad y el excesivo ajuste externo y a profundizar los mecanismos de ajuste interno en las empresas, lo que ya está incidiendo de una manera positiva en la mejora de la calidad del empleo, con un ritmo no conocido antes del crecimiento del contrato indefinido, situando este en el centro de las relaciones laborales en nuestro país. Debemos continuar con la protección del empleo con una revisión de las causas y los costes del despido para evitar que se utilice como modo de ajuste, acudiendo, por el contrario, a los mecanismos de ajuste interno que contiene el acuerdo alcanzado en el seno del diálogo social.



CONTENER LOS PRECIOS

Desde mediados de 2021 se viene produciendo una aceleración de la inflación, tanto en España como en la Eurozona, ligada a la subida de la energía y de los productos de alimentación, mientras los salarios pactados moderan su subida, lo que pone de manifiesto que los trabajadores y los trabajadores y la negociación colectiva no han contribuido a la subida de la inflación, sino más bien corresponde a la subida de precios empresariales para recomponer sus márgenes de beneficios.

La fuerte presión inflacionista de la energía, a la que se suman los efectos de la guerra de Ucrania, se está extendiendo a los bienes y servicios fundamentales perjudicando en mayor medida a los hogares con menores ingresos. Es urgente tomar medidas eficaces para frenar la subida de los precios que empobrece a la clase trabajadora.

CCOO y UGT saludan que el Gobierno haya tomado medidas para afrontar las consecuencias generadas por la guerra en Ucrania, medidas consideradas positivas pero insuficientes para proteger a las personas más afectadas por la fuerte subida de los precios. En el corto plazo las medidas deben focalizarse en paliar las consecuencias más negativas de este choque externo, especialmente sobre los sectores vulnerables de la población; actuar sobre las causas de la subida de los precios energéticos y lograr un reparto equilibrado del ajuste entre todas las rentas, incluyendo a los beneficios empresariales y las rentas del alquiler inmobiliario. En el medio y largo plazo deben reforzarse las medidas que permitan avanzar en la eficiencia y autosuficiencia energética, haciendo una apuesta clara por las renovables como energía más barata y eficiente que puede convertir a nuestro país en el motor del cambio energético en Europa.

SUBIR LOS SALARIOS

Es imprescindible garantizar el poder adquisitivo de los hogares, especialmente de aquellos con menos recursos, de ahí la importancia de las subidas del SMI y de las pensiones referenciadas al incremento del coste de la vida, en un momento en el que elementos básicos de la cesta de la compra como la electricidad, los carburantes o los alimentos registran fuertes subidas de precios, empeorando las condiciones de vida de la población.

Por tanto, es importante desarrollar una negociación colectiva que frene la dinámica de pérdida del poder adquisitivo de los salarios, para evitar que se genere un polvorín social y poner en riesgo la recuperación económica.

En este sentido, UGT y CCOO hemos intentado negociar el V Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva, y no cejaremos en alcanzarlo, con fórmulas salariales que garanticen el mantenimiento del poder de compra. Fórmulas de revisión que no difieren de lo que la propia patronal reclama para sí misma en los contratos de concesión administrativa. Por ello, es fundamental incluir en los convenios colectivos las cláusulas de revisión salarial, que permitan proteger los sueldos ante incrementos desmesurados de los precios. Rechazar estas cláusulas, como están haciendo las asociaciones empresariales, es una forma muy oportunista de intentar hacer caja de una manera irresponsable. Estamos atravesando un momento donde las fórmulas de revisión salarial son totalmente necesarias. Porque la desigualdad también frena el crecimiento económico, no podemos consentir que se pretenda salir de esta crisis, a costa de devaluar los salarios, de generar más pobreza laboral y mayor desigualdad social.

El 1º de mayo lo reivindicaremos en la calle.

¡VIVA EL 1º DE MAYO!

